

DECÁLOGO POR LA COMPETITIVIDAD

Resumen Ejecutivo

Esta Cumbre, es una iniciativa creada para el impulso de las relaciones económicas entre las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares.

Las Comunidades aquí presentes, representamos un 32% de la población total de España, y el 34% del PIB y tenemos importantes relaciones comerciales superando los 35.800 millones de euros entre compras y ventas entre las mismas.

La grave afectación económica de la crisis del COVID19 unida a las consecuencias en el mercado logístico, al desabastecimiento de productos, al incremento del coste de las materias primas y de la energía, hace mucho más necesario este encuentro para defender los intereses empresariales que no entienden de fronteras.

Por todo ello, proponemos estas 10 medidas de apoyo a las empresas, grandes pymes y autónomos

1. EFICIENCIA DEL SECTOR PÚBLICO Y FISCALIDAD COMPETITIVA.

En el ámbito globalizado mundial no solamente compiten las empresas, también lo hacen sus territorios.

Nuestro modelo impositivo, focalizado en impuestos sobre el trabajo y las empresas producen graves dificultades de competitividad, pero además conducen a mayores desigualdades que los de los países cuya prioridad impositiva se centran en los impuestos indirectos.

Por todo ello, consideramos imprescindible:

- Establecer procedimientos de racionalización y coordinación de la Administración Pública.
- Avanzar en los procesos de consolidación fiscal de las cuentas públicas
- Desarrollar mecanismos de colaboración público-privada.
- Eliminar las barreras y obstáculos que se encuentran las empresas.
- Pedimos que la administración luche contra la economía sumergida que daña la competitividad de las empresas y precariza el mercado laboral.

Se debe huir de aumentar la presión fiscal sobre el ahorro y las empresas. De ahí que veamos con preocupación que el Proyecto de PGE de 2022 supone un aumento de la presión fiscal.

Es imprescindible reducir la presión fiscal empresarial, máxime cuando en España es 1,5 puntos superior a la de la UE (11,1% del PIB frente al 9,6%) y la recaudación procedente de las empresas españolas equivale al 31,9% del total de ingresos, frente al 24,6% del promedio europeo.

En materia de Inversión pública señalar:

- Dar un nuevo impulso a la inversión pública.
- Aprovechar al máximo las oportunidades que ofrecen los fondos e instrumentos financieros europeos.
- Afrontar de manera racional la transformación sistémica que plantean los desafíos tecnológicos. Es imprescindible priorizar en activos intangibles como desde la educación, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

2.- ESTABLECER UN MARCO LABORAL FLEXIBLE Y PRIORIZAR EL DIÁLOGO SOCIAL COMO FACTOR DIFERENCIAL POSITIVO.

El Diálogo Social es un valor social y económico importante e irrenunciable. En este sentido, consideramos imprescindible que la normativa laboral contemple:

- Seguir avanzando en medidas de flexibilidad interna.
- Mejorar la simplificación contractual.
- Realizar rebajas de las cotizaciones sociales.
- Reducir el creciente absentismo laboral.
- Reforzar el ajuste de la formación y recualificación de los trabajadores a las necesidades empresariales.

3. OBJETIVO HACIA UNA REGULACIÓN LEGISLATIVA MEJOR, QUE RACIONALICE Y MEJORE LOS PROCESOS

Hay que legislar de la manera más eficiente posible, desarrollando el programa europeo “Legislar mejor”.

Basado en:

- Eliminar obstáculos y burocracia administrativa
- Incorporación de la declaración responsable y silencio administrativo positivo en la tramitación de los procesos
- Integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.
- Incentivar la colaboración público-privada

4. FACILITAR LOS MECANISMOS PARA UN REPARTO JUSTO DE LOS FONDOS EUROPEOS.

Debemos realizar una gestión eficiente y un reparto justo que cumpla con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento económico, la creación de riqueza y la generación de empleo.

En ese sentido, consideramos necesario:

- Delegar en las CCAA las convocatorias y gestión de los fondos Next Generation.
- Facilitar los mecanismos que faciliten la presentación de propuestas de las empresas, independientemente de su tamaño
- Priorizar el destino de los fondos al sector privado para promover una economía digital, verde y sostenible .

5. REFORZAR EL SECTOR INDUSTRIAL APOSTANDO POR UNA TRANSFORMACIÓN DIGITAL PERMANENTE.

La industria cuenta en nuestras Comunidades con importantes fortalezas como su especialización y tradición; su proyección internacional; las infraestructuras logísticas de gran capacidad; una red de entidades y centros de I+D+i y un sector TIC en continuo crecimiento.

A pesar de contar con estas fortalezas, consideramos imprescindible:

- Diseñar y consensuar un Plan de Industrialización que fortalezca la Industria 4.0
- Mejorar las infraestructuras industriales.
- Establecimiento de medidas de diversificación económica y territorial.
- Puesta en valor de los sectores tractores y estratégicos.

La carestía mundial de microchips y semiconductores, a medio y largo plazo, exige replantear la dependencia de Europa y España de la producción estadounidense y asiática en este campo, dentro de la estrategia global de reindustrialización de la UE.

El encarecimiento de determinadas materias primas, como las energéticas, suponen un factor de riesgo sobre una recuperación todavía no consolidada. Por ello España necesita una política estratégica clara que reduzca los costes energéticos de empresas y familias

6. POTENCIAR EL SECTOR TURISMO.

Los últimos datos disponibles del sector Turismo sitúa un -48,7% por debajo de la cifra de agosto de 2019.

El turismo es un sector estratégico en nuestras Comunidades. es un sector que ha demostrado en las últimas décadas ser capaz de crear riqueza, empleo y ayudar en la generación valor y la vertebración territorial.

En este sentido es imprescindible mejorar las condiciones en las que se desarrolla:

- Garantizar la sostenibilidad medioambiental con el desarrollo de actividades turísticas,
- Las nuevas figuras tributarias que se imponen (tasas turísticas, ambientales, etc.) tienen un efecto muy negativo sobre el potencial de crecimiento turístico.
- Potenciar el sector de la economía azul y turismo náutico.

Por otro lado, resulta necesario, impulsar de forma colaborativa los proyectos deportivos como la candidatura de los Pirineos a los Juegos Olímpicos de Invierno de 2030, como un Proyecto de Estado que reconozca la diversidad territorial de España. Un proyecto ilusionante y esperanzador que lleva también aparejadas cuantiosas inversiones tanto en Aragón como en Cataluña, cuya candidatura se debe materializar el año que viene.

7. IMPULSAR EL SECTOR AGROALIMENTARIO COMO ELEMENTO VERTEBRADOR.

El sector agroalimentario español representa el 9,7 % del Valor Añadido Bruto (VAB), y el 11,7 % del empleo nacional. Se encuentra 3,2 puntos por encima de la media europea (6,5 % del PIB), lo que demuestra la mayor especialización de la economía española en este sector.

Si hay un sector productivo que contribuye a generar riqueza y empleo de forma sostenible es el sector agrario y el agroalimentario y que ha demostrado ser un elemento de vertebración indispensable.

El sector deberá enfrentarse a los retos derivados de la reducida dimensión de sus empresas y del déficit de inversión en I+D+i. Para hacer frente a los mismos, se debe aprovechar al máximo la oportunidad que brindan los fondos europeos de recuperación.

8. AUMENTAR LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS ESTRATÉGICAS.

Consideramos que las inversiones deben ir dirigidas a las infraestructuras con mayor capacidad de retorno económico, social y que contribuyan a un desarrollo más sostenible. En concreto creemos que deben aumentarse de forma especial las inversiones en las siguientes:

- Corredor Mediterráneo.
- Corredor Cantábrico Mediterráneo
- Accesos a Puertos del Mediterráneo y la necesaria ampliación del puerto de Valencia
- Conexiones internacionales a través de los Pirineos incluyendo la Travesía Central a través de Aragón
- Fomentar la conectividad aérea incluyendo la ampliación del Aeropuerto del Prat como hub internacional
- Mejorar las conexiones viarias entre Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana.

9. ECONOMÍA CIRCULAR, SOSTENIBILIDAD Y ENERGÍAS RENOVABLES.

En este contexto, la innovación cobra especial relevancia como elemento crucial de la economía circular. Disponer de incentivos fiscales adecuados es clave para propiciar que se desarrollen iniciativas innovadoras orientadas a la ecoeficiencia, contribuyendo de este modo a la transición energética y ecológica de la economía.

España cuenta con instalaciones de energía renovable que suponen un 54% del parque generador de energía.

Deseamos expresar el apoyo de nuestras organizaciones al incremento de potencia instalada renovable.

10. RETO DEMOGRÁFICO Y COHESIÓN TERRITORIAL.

Los ciudadanos españoles tienen derecho a la misma calidad de servicios públicos independientemente de donde vivan, en un país cada vez con mayor esperanza de vida y baja tasa de natalidad.

La realidad hoy hace que convivan grandes zonas despobladas con otras con una alta densidad de población.

Reclamamos un nuevo modelo de financiación de las Comunidades Autónomas que garantice un mayor trato de igualdad entre todos los ciudadanos de España